República Dominicana

Tribunal Superior Electoral

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y democrático de Derecho"

NO. EXPEDIENTE
TSE-CD-50-085-2017
No. de Orden
PTSE-00110

04/10/2017 0:00:00

ORDEN DE COMPRA

Descripción:

Tipo de Adquisición: Adquisición de boleto áereo amparado en la Resolución 15/08

Datos del Proveedor

Razón Social	AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS SRL	**RNC:**	101549114
Nombre Comercial:	AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS SRL	**Tel:**	809-566-6076
Domicilio Comercial:	C/ Viriato Fiallo No. 57 Ens. Julieta, Santo Domingo d.N. DOM	**RPE:**	1710
Correo Electrónico:	boleteria2@milenatours.com.do		

Datos Generales

Anticipo

Modalidad de pago 30 DIAS

Detalle

Item	Código	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Impuesto	Sub-Total
1	90121502	Boleto aéreo en clase ejecutiva a favor de la Magistrada Cristian Perdomo Hernández en la ruta: desde santo domingo a la Habana, Cuba. Con escala en Panamá para participar de la conferencia regional de la mujer de américa latina y el caribe. Salida de santo domingo el miércoles 4 de octubre 2017 vuelo CM 107 Panamá la Habana en el vuelo CM 294. Regreso de la Habana el día sábado 7 de octubre 2017 vuelo CM 219 Panamá- santo domingo en el vuelo CM 268.	UNIDAD	1	RD$46,491.00	RD$8,368.38	RD$54,859.38
2	90121502	Impuesto extranjero a Boleto Aéreo.	UNIDAD	1	RD$5,263.00	RD$0.00	RD$5,263.00
						Subtotal	RD$51,754.00
						ITBIS	RD$8,368.38
						Total	RD$60,122.38

Observaciones:

a)Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la ley 139-11 Art.309- Párrafo D
b)La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental
c)Pago mediante cheque a nombre de: AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS SRL
e)Antes de remitir la mercancia a nuestro almacén, llamar al departamento de compras para coordinar la recepción
f)Horario de Recepción: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL Depto. Auditoría Interna AUDITADO FIRMA FECHA

ELABORADA POR:

Lindy B. Valentin Díaz
Enc. Compras y Contrataciones

ELABORADA POR:

Licda. Bilbania Batista Liz
Directora Administrativa